



## OBJETIVO ESTRATEGICO 02

REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE  
GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

### O.E. A9 02.05.06

REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN  
PARA ERRADICAR PARADERO INFORMALES DE  
TRASPORTE PUBLICO.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARGO

CODISEC PARCONA

140

Parcona, 10 de Agosto de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 168-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES :** CMDTE PNP FREDDY W. VASQUEZ LIÑAN.  
Comisario del Distrito de Parcona.  
**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO :** OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo con las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, (O.E 02.05.06 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRASPORTE PUBLICO)**. para el día **LUNES 15 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 09:30**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISARIA PNP PARCONA

11 AGO. 2022  
MESA DE PARTES  
Nº: 10453 Pág: 955

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
Celinda A. Cardenas Alvarez  
CODISEC  
COORDINADORA DISTRITAL  
DIRE: 21408420

c.c. Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 10 de Agosto de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 167-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES** : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.  
Sub Gerente de Serenazgo.  
ING. JUAN DAVID HERNANDEZ QUINTANILLA  
Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial.

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, (O.E 02.05.06 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRASPORTE PUBLICO)**, para el día **LUNES 15 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 09:30**, siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO



EXP: 303  
FIRMA: [Signature]  
FECHA: 10-08-22  
HORA: 01:25 pm

H- 9.14

C.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

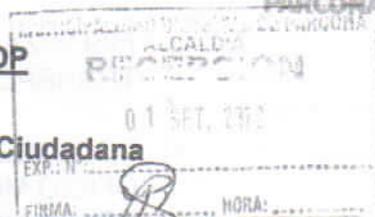


## INFORME N° 092-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**  
**Objetivo Estratégico 02.05.06 realizar operativos de**  
**fiscalización para erradicar paraderos informales de**  
**transporte público**

**FECHA** : **Parcona 01 de Setiembre de 2022**



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también de las Actividades de los Objetivos Estratégicos; 02 REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Denominación de la Acción 02.05.06 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PÚBLICO

La actividad realizada el 15 de Agosto de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el S3. Fernandez Rios, la Coordinadora Distrital de las JJ. VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, el Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial Ing. Juan David Hernández Quintanilla y el Sub Gerente de Serenazgo, se realizó el operativo el día 15 de agosto, siendo las 09:30 horas se procedió a dar inicio al operativo:
- Quispe Terepoquia Sebastián Javier con DNI. 21471606, quien conduce una Moto taxi color rojo modelo torito de placa de rodaje 4697 – UB el cual se aplica el Acta de Infracción N°0000288 por no contar con el protocolo de Bioseguridad y es derivado al depósito municipal.
- Chacaliza Cortes José Alfredo con DNI. 21550614, quien conduce una Moto taxi color roja marca Bajaj modelo torito con placa de rodaje BO – 8101 el cual se le aplica el Acta de Infracción N° 0000286 con código M33 por no contar con el protocolo de Bioseguridad y es derivado al depósito municipal.
- Moreno Cervante Héctor con DNI.47605265, quien conduce una Moto Taxi color rojo marca Bajaj modelo torito de placa de rodaje 6379 – 4Y el cual se aplica el Acta de Infracción N° 0000287 con código M33 por no contar con el protocolo de Bioseguridad y es derivado al depósito municipal.

Siendo las 11:20 horas se dio por concluida el operativo, Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 02: ERRADICAR PARADEROS INFORMALES. OE 02.05.06 REALIZAR OPERATIVO DE



## COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



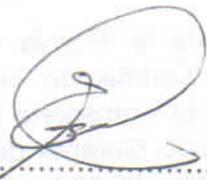
FISCAIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO.

- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MÚLTIPLE N°168-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MÚLTIPLE N°167A-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°130-2022-SGS/MDP  
Acta de Fiscalización  
Anexo 07  
Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

  
.....  
Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaria Técnica  
Equipo - CODISEC



**INFORME N°133-2022-SGS/MDP**

**PARA :** Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE :** Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO :** ACTA DE FISCALIZACIÓN DE OPERATIVO CODISEC

**FECHA :** Parcona 01 de septiembre del 2022



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, así mismo para informar que de acuerdo al PADSC Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; a fecha 22 de agosto del año en curso a 09:30 horas se llevó a cabo el Objetivo Estratégico N° 04 **PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E 04.12.01 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO)** del cual participa la Coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez, identificada con DNI 21488430; representante de la PNP, la Sub Gerencia de Serenazgo; la Sub Gerencia de Transporte urbano y seguridad vial acordando dirigirse a las esquinas de la Calle Simón Bolívar y Jose Gálvez donde se intervienen a los siguientes vehículos menores:

- Melgar Caico Enrique Marcelino con DNI 48850795 quien conduce una moto taxi marca bajaj, modelo torito color rojo con placa de rodaje 0667-DA quien se le aplica Acta de Infracción N° 0000290 con código M33 por no contar con protocolo de bioseguridad.
- Puzza Injuscca Lino Miguel con DNI 44771529 quien conduce una moto taxi marca bajaj, modelo torito con placa de rodaje 6331-8C quien se le aplica Acta de Infracción N° 0000289 con código M33 por no contar con protocolo de bioseguridad.
- Elvis Solano Zea con DNI 29726202 con placa de rodaje 5786-6Y moto taxi color roja, al momento de la intervención no contaba con su Soat respectivo el cual es detenido hasta la presentación del mismo.

INFORME N° 001-2023-SERENAZGO

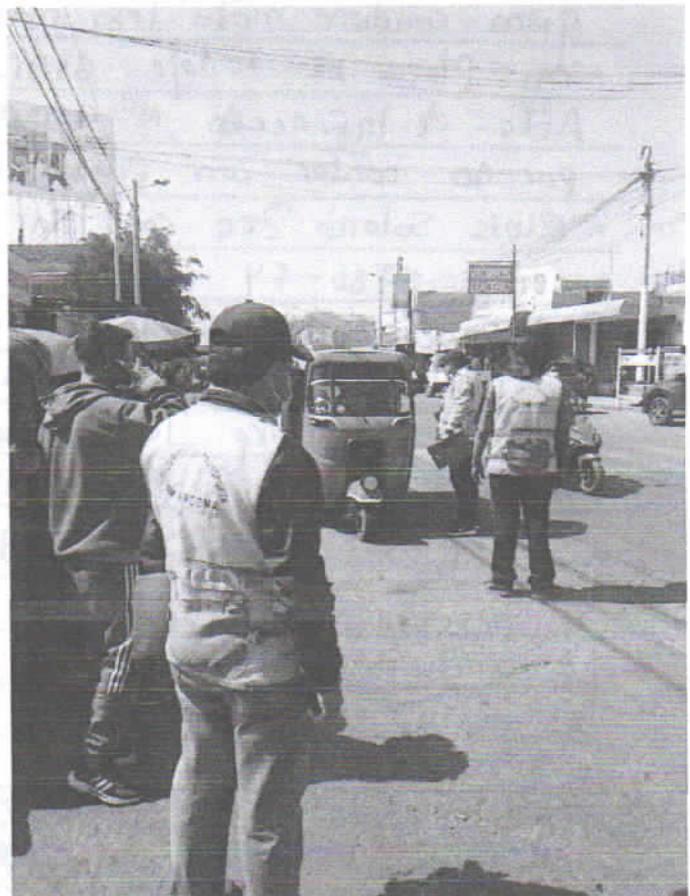
- Herrera Huayanca Jose, conduce una moto taxi roja con placa de rodaje A3-8536, al momento de la intervención no cuenta con el Soat correspondiente siendo intervenido hasta la presentación del mismo.

Siendo las 10:50 se da por concluido el operativo el cual firman los partícipes en señal de conformidad.

Es todo cuanto cumpla con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
LIC. WILLIAM RAMÓN TIPIANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



ACTA DE FISCALIZACION

Siendo las 09:30 Horas de fecha 22 de agosto del 2022, se realiza el operativo de fiscalización para ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO, programado por el CODISEC; el cual participan: la coordinadora de los IS-UU señora Celinda Adriana

Cárdenas Álvarez con DNI 21488430; representante de la PNP, la Sub Comandante de Serenazgo, la Sub Comandante de Transporte Urbano y Seguridad Vial; acordando dirigirse a las esquinas de la calle Simón Bolívar y José Galves donde se intervienen a las siguientes vehículos menores:

- Melgar Cealco Enrique Marcelino con DNI 48850795 quien conduce moto Taxi marca Bajaj, modelo Torito color rojo con placa de rodaje 0667-DA, quien se le aplica Acta de Infracción N° 0000290 con código 0233 por no contar con protocolo de bioseguridad.

- Pozza Lujasca Lino Riguel con DNI 44771529; quien conduce moto Taxi marca Bajaj modelo Torito con placa de rodaje 6331-80; quien se le aplica Acta de Infracción N° 0000289 con código 0233 por no contar con protocolo de bioseguridad.

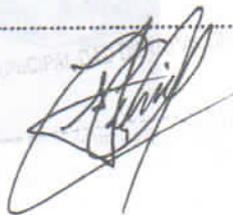
- Elvís Solano Zea con dni 29726202; con placa de rodaje 5786-64 moto Taxi color rojo. Al momento de la intervención no contaba con el soat respectivo el cual es retenido hasta la presentación de la misma.

- Herrera Huayanca José; conduce moto Taxi roja con placa de rodaje A3-8536; al momento de la intervención

no cuenta con el soat correspondiente siendo retenido hasta la presentación del mismo. Siendo las 10:30 se da por concluido el operativo, el cual firman los participantes del mismo.

  
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
SUB COMENDANTE DE SERENAZGO

  
CODISEC  
Celinda A. Cárdenas Álvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI. 21488430



  
S.P.C. FERNANDEZ R.  
CER: 32221146  
C.P.N. 0



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 15 MES: AGOSTO AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 02.05.06		
2. INDICADOR	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A9: REALIZAR OPERATIVO DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO.		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	RADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 15	MES: AGOSTO	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. CODISEC</li> <li>b. SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL</li> <li>c. SUB GERENCIA DE SERENAZGO</li> </ul>		
7. FUENTE DE VERIFICACION	ACTA DE LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 03	MUJERES: 01	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quispe Terepoquia Sebastián Javier con DNI. 21471606, quien conduce una Moto taxi color rojo modelo torito de placa de rodaje 4697 – UB el cual se aplica el Acta de Infracción N°0000288 por no contar con el protocolo de Bioseguridad y es derivado al depósito municipal.</li> <li>• Chacaliaza Cortes José Alfredo con DNI. 21550614, quien conduce una Moto taxi color roja marca Bajaj modelo torito con placa de rodaje BO – 8101 el cual se le aplica el Acta de Infracción N° 0000286 con código M33 por no contar con el protocolo de Bioseguridad y es derivado al depósito municipal.</li> <li>• Moreno Cervante Héctor con DNI.47605265, quien conduce una Moto Taxi color rojo marca Bajaj modelo torito de placa de rodaje 6379 – 4Y el cual se aplica el Acta de Infracción N° 0000287 con código M33 por no contar con el protocolo de Bioseguridad y es derivado al depósito municipal</li> </ul>		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL</li> <li>b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</li> <li>c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE</li> </ul>		
11. MEDIDAS SUJERIDAS (MAXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES</li> <li>b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC</li> </ul>		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CONOCER LOS LUGARES DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE USAN LAS VÍAS PÚBLICAS.		

LIC. VIANCA ROSAMÓN TIPIANI LOYOLA  
 SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 23 de Setiembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 003-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : CMDTE.PNP. MARCOS JONY NERIA MORALES  
Comisario del Distrito de Parcona.  
CELINDA ADRIANA CÁRDENAS ALVAREZ  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Parcona.

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

**REF** : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
**2022**

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarles que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, (O.E. A9 02.05.06 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PÚBLICO, para el día LUNES 26 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 10:00 A.M.** siendo el punto de encuentro el frontis de la Municipalidad

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
JOSE KENIRO BAUTISTA PERROTA  
PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
CODISEC  
Celinda A. Cárdenas Álvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DIRE: 21488430

NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD  
COMISAR A -PNP PARCONA  
23 SET. 2022  
PLAJA DE PARTES

C.c. Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 23 de Setiembre de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2022-CODISEC-MDP/P**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO

**SEÑOR** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano.  
ING. JUAN DAVID QUINTANILLA HERNANDEZ  
Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial.  
LIC. RUBEN MARIO ESPINOZA CRUZ  
Sub Gerente de Serenazgo de la MDP

FECHA: 23.09.2022 HORA: 1:15 pm

EXP. N°: 516 FIRMA: [Firma]

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

**REF** : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarles que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, (O.E. A9 02.05.06 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PÚBLICO, para el día LUNES 26 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 10:00 A.M.** siendo el punto de encuentro el frontis de la Municipalidad

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
[Firma]  
JOSE KEVIN BAUTISTA PEDROZA  
PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y SEGURIDAD VIAL  
RECEPCION

EXP. N°: 322  
FECHA: 26/09/22  
HORA: 10:10 am

FECHA: 26-9-2022 HORA: 9:46  
EXP. N°: 341 FIRMA: [Firma]

C.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
ALCALDIA  
**RECEPCION**  
12 OCT. 2022  
1403  
HORA: 1:58  
FINMA: .....

## INFORME N° 097-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**  
**Objetivo Estratégico 02.05.06 realizar operativos de**  
**fiscalización para erradicar paraderos informales de**  
**transporte público**

**FECHA** : **Parcona 12 de octubre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también de las Actividades de los Objetivos Estratégicos; 02 REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Denominación de la Acción 02.05.06 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PÚBLICO

La actividad realizada el 26 de setiembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la el Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial Ing. Juan David Hernández Quintanilla y el Sub Gerente de Serenazgo, se realizó el operativo el día 26 de setiembre, siendo las 10:00 horas se procedió a dar inicio al operativo en las esquinas de la calle bolívar y la Av. Raúl Porras Barrenechea donde se intervienen:
- Moto taxi roja toldo blanco con placa de rodaje N6-25638, conducido por Porfiro Solar Salar, al momento de la intervención no contaba con el soat correspondiente, siendo retenido el vehículo menos hasta la presentación de la misma.
- Moto taxi con toldo negro con placa de rodaje Y1 - 8889, conducido por Joel Nicolas Wilber Bohezo, al momento de la intervención no contaba con el soat respectivo, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma
- Moto Taxi azul con toldo negro, con placa de rodaje 0398 - 9F, conducido por Carlos Antonio Hernández Calderón con DNI 21549399, al momento de la intervención no contaba con el soat respectivo, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma

Siendo las 11:30 horas se dio por concluida el operativo, Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 02: ERRADICAR PARADEROS INFORMALES. OE 02.05.06 REALIZAR OPERATIVO DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PÚBLICO.



## COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MÚLTIPLE N°003-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MÚLTIPLE N°002-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°149-2022-SGS/MDP  
Acta de Fiscalización  
Anexo 07  
Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....  
Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

**INFORME N°149-2022-SGS/MDP**



**PARA :** Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE :** Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO :** ACTA DE FISCALIZACIÓN DE OPERATIVO CODISEC

**FECHA :** Parcona 11 de octubre del 2022

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, así mismo para informar que de acuerdo al PADSC Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; a fecha 26 de septiembre del año en curso a 10:00 horas se llevó a cabo el Objetivo Estratégico N° 02 **REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO (O.E A9 02.05.06 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO)** del cual participa la Sub Gerencia de Serenazgo; el representante de la PNP, la Sub Gerencia de Transporte urbano y seguridad vial acordando dirigirse a las esquinas de la Calle Simón Bolívar y la Av. Raúl Porras Barrenechea donde se intervienen:

- Moto taxi roja con toldo blanco con placa de rodaje N6-25638, conducido por Porfirio Solar Salazar, al momento de la intervención no contaba con el soat correspondiente, siendo retenido el vehículo menos hasta la presentación de la misma.
- Moto taxi roja con toldo negro con placa de rodaje Y1- 8889, conducido por Joel Nicolás Wilber Bohezo, al momento de la intervención no contaba con el soat respectivo, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma.
- Moto taxi azul con toldo negro, con placa de rodaje 0398-9F, conducido por Carlos Antonio Hernández Calderón con DNI 21549399; al momento de la intervención no contaba con el soat respectivo, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**  
**SUB GERENCIA DE SERENAZGO**

Siendo las 11:30 se da por concluido el operativo de fiscalización el cual firman los partícipes en señal de conformidad.

Es todo cuanto cumpla con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
LIC. WILLIAM RAMÓN TIPTANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

CO.D.SEC

Atecin

C.C. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
WILLIAM RAMÓN TIPTANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE CONTROL Y SEGURIDAD

## ACTA DE FISCALIZACION

Siendo la 10:00 horas de fecha lunes 26 de setiembre del 2022 se realiza EL OPERATIVO DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO el cual participan: la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia

de Transporte Urbano y Seguridad Vial acordando dirigirse a las esquinas de la calle Simón Bolívar y la avenida Raúl Porras Barrenechea Interviniendo a:

• Auto Taxi roja con Toldo blanco con placa de rodap 0625638; conducido por Porfirio Sola Salazar, al momento de la intervención no contaba con el seat correspondiente, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma.

• Auto taxi roja con Toldo negro con placa de rodaje Y1-8889; conducido por Joel Nicolas Wilber Botzo, al momento de la intervención no contaba con el seat respectivo, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma.

• Auto Taxi azul con Toldo negro, con placa de rodap 0398-96; conducido por Carlos Antonio Hernandez Caldera con dni 21549399; al momento de la intervención no contaba con el seat respectivo, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma. Siendo las 11:30 horas se da por terminado el operativo y forman los participantes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Lic. Rubén Mario Espinoza Cruz  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	LUNES 26 DE SETIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE PARADEROS QUE NO CUENTAN CON LA DOCUMENTACION RESPECTIVA	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 02.05.06- REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACIDENTES DE TRANSITO.	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS	
3. Denominación de la acción	A9: REALIZAR OPERATIVO DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL PARA REALIZAR LOS OPERATIVOS RESPECTIVOS A LOS VEHICULOS QUE NO CUENTAN CON LAS DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE Y USAN LA VIA PUBLICA COMO PARADERO.	CODISEC	26/09/22

  
TITULAR DEL SERENAZGO TUPAC LOYOLA  
SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DÍA: 26

MES:  
SETIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 02.05.06		
2. INDICADOR	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A9: REALIZAR OPERATIVO DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO.		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	RADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PUBLICO		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 26	MES: SETIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL c. SUB GERENCIA DE SERENAZGO		
7. FUENTE DE VERIFICACION	ACTA DE LA SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 03	MUJERES: 01	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<ul style="list-style-type: none"> <li>Moto taxi roja toldo blanco con placa de rodaje N6-25638, conducido por Porfiro Solar Salar, al momento de la intervención no contaba con el soat correspondiente, siendo retenido el vehículo menos hasta la presentación de la misma.</li> <li>Moto taxi con toldo negro con placa de rodaje Y1 – 8889, conducido por Joel Nicolas Wilber Bohezo, al momento de la intervención no contaba con el soat respectivo, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma</li> <li>Moto Taxi azul con toldo negro, con placa de rodaje 0398 – 9F, conducido por Carlos Antonio Hernández Calderón con DNI 21549399, al momento de la intervención no contaba con el soat respectivo, siendo retenido el vehículo menor hasta la presentación de la misma</li> </ul>		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE		
11. MEDIDAS SUJERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CONOCER LOS LUGARES DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE USAN LAS VÍAS PÚBLICAS.		

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 "C. J. ALVARO BLANCO TIPIANI LOYOLA"  
 GERENTE DE SERENAZGO